

RES. N° 209.09
Salta, 13 ABR 2009
Expte. N° 6663/08

VISTO: La nota presentada por la alumna de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, Cra. Mónica Elizabeth APAZA, mediante la cual solicita el reconocimiento de los Módulos aprobados durante el dictado de la Segunda Edición por Módulos de la Quinta Edición; y

CONSIDERANDO:

Que el Punto 6.1 de la Resolución CS. N° 284/04 – 3 ° Edición, expresa: “También se podrá reconocer los módulos aprobados en las ediciones anteriores de este posgrado a aquellos alumnos, que, por distintos motivos, no completaron la carrera o no reunieron los requisitos de admisión y que manifiesten su voluntad de integrarse a otra edición, ya que los contenidos y exigencias son similares.”

Que la alumna Cra. Mónica Elizabeth APAZA aprobó los Módulos I (Acta N° 146/03), Módulo III (Acta N° 241/04), Módulo IV (Acta N° 222/03) y Módulo VI (Acta N° 245/04) como alumna de la segunda edición de Salta.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs.6 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 03/09 de fecha 17 de marzo de 2009.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR a la Cra. Mónica Elizabeth APAZA, L.U. N° 595.530, al dictado de la Quinta Edición (Jujuy) de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación a partir del periodo académico 2009.

ARTICULO 2°.- RECONOCER los Módulos aprobados por la Mónica Elizabeth APAZA, L.U. N° 595.530, durante el dictado de la Segunda Edición por los Módulos que ha continuación se detallan de la Quinta Edición, ambas de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación:

- **Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimientos**, nota: 8 (ocho) de fecha 21/02/03, Libro 101, folio 183, acta 146.
- **Módulo III: Seminario sobre Imposición a las Rentas y sobre los Patrimonios**, nota: 2 (dos) de fecha 19/03/04, Libro 101, Folio 291, acta 223 y nota: 5 (cinco) de fecha 13/08/04, Libro 101, Folio 313, acta 241.
- **Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos**, nota: 4 (cuatro) de fecha 15/08/03, Libro 101, Folio 288, Acta 222.
- **Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario**, nota: 4 (cuatro) de fecha 01/10/04, Libro 101, Folio 322, acta 245.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a la Mónica Elizabeth APAZA, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv
llor



NORMA A. VILCA
DIRECTORA GENERAL ACADEMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO